



# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO

Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	22 DE SEPTIEMBRE DE 2012	Suplemento 7309 F
-----------	-----------------------	--------------------------	----------------------

No.- 30106

## H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco Dirección de Administración

### RESUMEN DE CONVOCATORIA

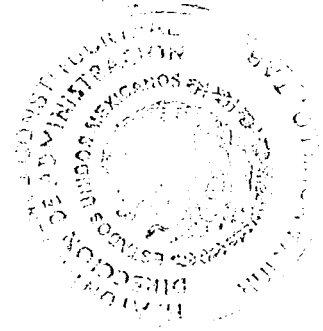
Licitación Pública Nacional Presencial  
No. LA-827008999-N5-2012

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en la **Licitación pública Nacional Presencial** número LA-827008999-N5-2012, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación estarán disponibles para consulta en Internet: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/> o bien: en la **Avenida Miguel Hidalgo s/n, Col. Centro, C.P. 86400, Cd. Huimanguillo, Tabasco, Teléfono y Fax 917-37-5-01-35, ext. 120**, los días del 22 de septiembre de 2012 al 27 de septiembre de 2012 de 9:00 a 14:00 horas.

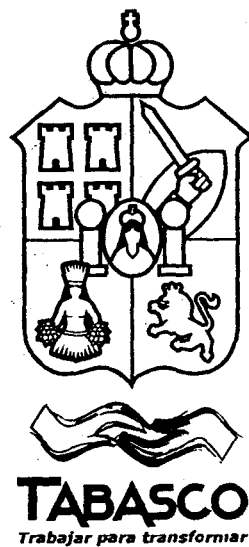
No. de Licitación	LA-827008999-N5-2012
Objeto de la Licitación	Adquisición de estación de transferencia de residuos sólidos para el municipio de Huimanguillo, Tabasco.
Volumen a adquirir	estación de transferencia de residuos sólidos
Fecha de publicación en CompraNet	22 de septiembre de 2012

Junta de aclaraciones	28 de septiembre de 2012 a las 12:00 hrs.
Visita a instalaciones	No habrá visita
Presentación y sustentación de proposiciones	02 de octubre de 2012 a las 12:00 hrs.

HUIMANGUILLO, TABASCO, A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

**L.I.A. MIGUEL CADENAS CADENAS**  
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
 RUBRICA.



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.